

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 197

Fecha Estado: 14/12/2021

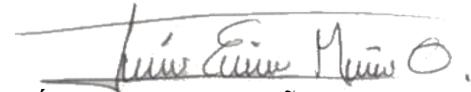
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120160040800	Ordinario	DENYS DEL SOCORRO LUJAN SERNA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala el día VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA UNA Y CUARTO MINUTOS DE LA TARDE (01:15 PM) PARA CELEBRAR LAS AUDIENCIAS DEL 77 Y 80 RESPECTIVAMENTE. SEC	13/12/2021		
05001310501120160110700	Ordinario	OLGA DORIS AMAYA MEJIA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos verificado que en el poder obrante en el expediente, se pactaron las costas para los apoderados, y, verificado los memoriales enviados por los Drs. Diana Isabel Córdoba Blandón y David Alonso Ortiz Herrera, indicaron que la orden de pago del correspondiente título judicial, se hiciera en favor del Dr. David Alonso Ortiz Herrera titular de la CC 98.632.417. SEC	13/12/2021		
05001310501120170016800	Ordinario	MARIA FAICELY RESTREPO MARTINEZ	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto requiere REQUERIR a la parte demandante para que realice la notificación al curador y envíe constancia al despacho de la misma, con la finalidad de continuar con las demás etapas procesales. 02	13/12/2021		
05001310501120170074100	Ordinario	LUZ MILA VANEGAS MENCO	MINEROS S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala fecha para llevar a cabo la audiencia del artículo 80 del CPTSS, para el día SEIS (06) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (08:15 am). 02	13/12/2021		
05001310501120180003700	Ordinario	LUIS ALFONSO CANO HERRERA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se integra el contradictorio con CEMENTOS ARGOS S.A. Se ordena oficiar a Colpensiones EICE. Se fija como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia reglada en el artículo 80 del CPTSS, la 01:15 pm del 11 de marzo de 2022. OFC1	13/12/2021		
05001310501120180017600	Ordinario	ADRIANA MARGARITA RAMIREZ JIMENEZ	PORVENIR S.A	Auto aprueba liquidación de costas, ordena el ARCHIVO y la expedición de las copias a las partes. O1	13/12/2021		
05001310501120180046600	Ordinario	LUCIA GAVIRIA RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas, ordena el ARCHIVO y la expedición de las copias a las partes. O1	13/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120180055900	Ordinario	ANA CECILIA GOMEZ FLOREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas, ordena el ARCHIVO y la expedición de las copias a las partes. O1	13/12/2021		
05001310501120190005300	Ordinario	BEATRIZ AMPARO OSORNO GALEANO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas, ordena el ARCHIVO y la expedición de las copias a las partes. O1	13/12/2021		
05001310501120190055200	Ordinario	AMANDA HIGUITA ARANGO	PAECIA S.A.S	Auto requiere A LA PARTE ACTORA ALLEGUE CONSTANCIAS. SEC	13/12/2021		
05001310501120210005700	Ordinario	GLORIA AMANDA MURIEL COLORADO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Ordena el archivo. O1	13/12/2021		
05001310501120210006000	Ordinario	BERTHA CECILIA LOPERA PEREZ	COLFONDOS	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. 02	13/12/2021		
05001310501120210016900	Ordinario	MARIA CATALINA MARTINEZ TAMAYO	CLARA INES ESPINAL BEDOYA	Auto resuelve retiro demanda autoriza y ordena su archivo. O1	13/12/2021		
05001310501120210023400	Ordinario	YULI ALEJANDRA GUTIERREZ RESTREPO	SEGURIDAD DELECTA LTDA	Auto admite demanda y ordena notificar. SEC	13/12/2021		
05001310501120210024400	Ordinario	ANGEL SATURIO CORDOBA	ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S	Auto admite demanda al aceptar el el impedimento formulado por el Juez Laboral del Circuito de Bello. se ordena notificar. O1	13/12/2021		
05001310501120210024600	Ordinario	GLORIA PATRICIA RAMIREZ MORALES	PORVENIR S.A	Auto admite demanda y ordena notificar. O1	13/12/2021		
05001310501120210035000	Ordinario	EMIRO DE JESUS MUÑOZ	GOBERNACIOM DE ANTIOQUIA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al co prooner conflicto negativo de competencia al Juzgado 30 administrativo del Circuito de Medellín. Ordena remitir a la H. Corte Constitucional. O1	13/12/2021		
05001310501120210035200	Ordinario	OMAR DANIEL HEREDIA URIBE	SALADEEN SECURITY LTDA.	Auto admite demanda y ordena notificar. SEC	13/12/2021		
05001410500620160164201	Ordinario	GLADYS DE JESUS GOMEZ DE PALACIO	COLPENSIONES	Sentencia consultada Confirma sentencia consultada. (E1)	13/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)